



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. Viquez

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 30 de Abril de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.013

Asuntos del día

Sin comentario algunos ofrecemos á la consideración de nuestros lectores los siguientes párrafos del notable y en todos conceptos trascendental discurso del ilustre diputado conservador señor Cos-Gayón, de que nos hemos ocupado en nuestro número de ayer.

«¿Sabéis en qué estado se hallaba el proyecto de ley de clases pasivas?—ha dicho.—Yo nombré una comisión, siendo ministro de Hacienda, y pedí para ella un representante al ministro de la Guerra, que me envió al malogrado brigadier Velarde; pedí otro representante al ministerio de Marina y otro al de Ultramar. Hicimos un proyecto de ley con un espíritu de igualdad, con un espíritu de severa imparcialidad; no hubo en la comisión el más ligero roce ni dificultad; los representantes de Guerra y de Marina no hicieron la más pequeña oposición, y el proyecto no se trajo el día que se abrieron las Cortes, porque cambió la situación política.

El día que inauguré los trabajos de aquella comisión, le dije: hay aquí una cuestión en que declaro incompetentes á los hombres civiles; sé que los elementos militares van á dar á ese punto mucha importancia; y yo, que podría tener eso como prenda para conseguir en cambio otras concesiones, no quiero hacerlo. Esa cuestión es la relativa á la pérdida de los derechos pasivos por parte de los oficiales que se casan cuando son subalternos; yo entiendo que eso no ha sido ni puede ser cuestión de Hacienda; por razones meramente financieras no se puede establecer el principio de que los oficiales subalternos sean célibes; esa es una cuestión exclusivamente militar; los militares verán lo que les convenga; como particular, podría dar mi opinión; como ministro de Hacienda, no tengo ninguna. Pero al lado de esto es preciso que los hombres civiles nos digamos la verdad; si queremos que los militares y los marinos se sometan á la ley, es preciso que nos carguemos de razón, y que cuando nosotros vayamos á tratar estas cuestiones, seamos los primeros en denunciar y en corregir los abusos que existen en los ramos civiles. Porque por mucho que suba el presupuesto de las clases pasivas de Guerra y de Marina, no encontráreis en ellas nada parecido al abuso de que un hombre civil, porque ha escrito unos cuantos artículos de periódico que le han valido ser diputado, acaso más que por sus méritos literarios ó científicos, por la violencia del lenguaje, y después por unos cuantos discursos en que acaso haya conseguido que los Gobiernos piensen en la conveniencia de hacerle gobernador de una provincia, más bien por hacerse ellos molestos que porque hayan ilustrado cuestión ninguna de interés general, á los dos años de estar haciendo quizás disparates y hasta mamarrachadas, como las que hace muy poco se han denunciado en este recinto, en un gobierno civil, tenga su familia pensión de orfandad y de viudedad igual á la que puede dejar á su familia un oficial general después de estar durante cuarenta años sacrificando su vida á la patria. ¿Queréis someter á la ley á los militares y á los civiles? Pues tened entendido que lo que conviene ante todo es evitar casos escandalosos de nepotismo que pongan enfrente de las laboriosas y penosas, cada vez más laboriosas y más penosas, carreras militares, escandalosas improvisaciones de hombres civiles que, por añadidura, la mayor parte de las veces no las merecen.»

Desde Madrid

HIGINIA BALAGUER

Profundo abatimiento apoderóse de esta procesada cuando á las dos de la tarde del sábado la comunicó en la Cárcel de mujeres su procurador, señor Soto, el fallo del Tribunal Supremo.
Al avisarla que su procurador se hallaba en el establecimiento y deseaba hablarla, Higinia, que estos días ha estado al corriente de la tramitación de los recursos en el Supremo, abandonó rápidamente á varias reclusas con quienes hallábase conversando, y con la locuacidad que le es peculiar, se encaminó al locutorio en donde la aguardaba el señor Soto, que la dijo:
—Higinia, ha resultado lo que temíamos. El Supremo ha declarado firme la sentencia de muerte.

Estas frases produjeron un efecto desastroso en Higinia. Su semblante cubrióse de densa palidez y prorrumpiendo en abundantes lágrimas fué atacada de una de esas crisis nerviosas tan comunes en ella y que la privó del sentido por algún tiempo.

Algunos empleados del establecimiento acudieron á prestarla auxilio, dándole un antiespasmódico para que se la pasara el síncope. Cuando hubo recobrado el conocimiento Higinia, vertiendo siempre copioso llanto, dijo:

—¡Esto es una injusticia! ¿Yo ir sola al palo, cuando esa mujer (aludía á Dolores Avila) es la que mató á mi ama, y yo únicamente fui un instrumento suyo? ¡Ah! ¡Cuánto se va á reír esa pícaral Higinia Balaguer fué trasladada á una de las salas donde la rodearon otras presas. Las palabras de consuelo que éstas la dirigían no producían en ella el menor efecto.

La sobreexcitación nerviosa que dominaba á Higinia era grandísima, y todas las frases que brotaban de sus labios eran otros tantos denuos para Dolores Avila.

El director de la cárcel, señor Romo-Jara, que en el poco tiempo que desempeña el cargo ha logrado captarse las simpatías de Higinia, procuró calmarla con palabras.

—¡Ay, don Eugenio!—le decía,—crea Vd. que es terrible mi condena cuando yo no me he manchado de sangre. Créame Vd., Dolores ha sido la culpable de todo. Ella preparó el crimen, y ella lo cometió; yo he sido un instrumento de esa infame.

Y le refirió el crimen en la misma forma que lo hizo al declarar la última vez.

Pidió luego al señor Romo-Jara que la dejara hablar con su señora, á quien quiere mucho, y celebró esta entrevista ante un redactor de este periódico, que fué al establecimiento de la calle de Quiñones con objeto de saber el efecto que produjera en el ánimo de Higinia la noticia del fallo.

—Llega Vd. muy oportunamente—nos dijo el señor Romo-Jara, á quien expusimos nuestro deseo.—Higinia Balaguer hállase en este instante hablando con mi señora en la sala de magistrados. Puede Vd., pues, satisfacer su deseo por sus propios ojos, pero cuide Vd. de no hacerse conocer de Higinia como tal periodista, porque no quieren que la saquen en los papeles, según ella dice.

En efecto, entramos en la sala de magistrados, y allí, á través de la reja que separa dicha habitación del patio que sirve para paseo de las reclusas, pudimos ver á Higinia, que se lamentaba amargamente con la señora de Romo-Jara de la triste suerte que la estaba reservada.

Al contemplar á Higinia no pudimos menos de notar que en ella, desde la última vez que la vimos hará próximamente un año, se ha operado un cambio grandísimo.

Está más delgada; sus ojos aparecen rodeados de un círculo amarotado y no despiden ya aquella mirada alegre y llena de vivacidad. La boca está algo deprimida, y el color de las mejillas, aunque denota salud, no es, sin embargo, tan pronunciado como el que tenía cuando asistía á las sesiones del juicio oral.

Por lo que respecta á la toilette, ya no pone en ella el especial esmero que antes fuera su verdadero prurito. En su vestido nórase el efecto del tiempo, y su cabello ya no está cuidadosamente peinado, ni cae en caprichosas sortijillas sobre la frente, sino que está recogido sobre el rodete, rodeando la cabeza un pañuelo fuertemente anudado, al menos este era su tocado de ayer.

Higinia, en los breves momentos que la vimos ayer lloraba amargamente y juraba y perjuraba que ella no podía decir otra cosa nueva porque ya había dicho toda la verdad.

Como la pesadumbre era grandísima, nosotros respetamos aquella manifestación de dolor, muy propio de las circunstancias, y desistimos de dirigirle la palabra, comprendiendo que todo sería inútil.

—El último favor que voy á pedir á la justicia es que, si me daa garrote, lleven á Dolores á presenciar la ejecución—decía ayer Higinia al señor Romo-Jara.

El fallo del Supremo ha causado gran impresión en la cárcel. La *Chirrina* ha dejado de cantar sus célebres *playeras*, y la *Gabina* ha colgado la guitarra.

Todas las presas se han puesto tristes; comentan con cierto misterio la sentencia, y se echan á calcular sobre las probabilidades del indulto.

Respecto á Dolores Avila muy poco podemos decir. La noticia ha producido en ella la natural sensación; pero, sin duda porque su condena no es tan grave como la de Higinia, no se ha entregado como ésta á manifestación de tan acerbo dolor.

Cartera general

LA HUELGA DE 1.º DE MAYO
En Barcelona, en Valencia, en Alcoy
A juzgar por las noticias que llegan de

provincias, la manifestación obrera del 1.º de Mayo, aunque no revestirá en España la gravedad que en otros países, tendrá, no obstante, relativa importancia.

Barcelona, Valencia y Alcoy son los puntos en que se agitan más los socialistas y en que es más fácil que la huelga produzca algunos desórdenes.

La asociación de Las tres clases del vapor, volviendo sobre su primera y sensata resolución de no tomar parte en la huelga, ha publicado,—según telegrafían á *El Imparcial*—un manifiesto dando noticia de su nuevo acuerdo de suspender los trabajos el 1.º de Mayo. Indudablemente la actitud de los demás obreros barceloneses debe haber influido en este cambio radical de conducta, que hará que el número de los manifestantes en la ciudad condal sea mucho más crecido de lo que se esperaba. Probablemente serán cerca de 40.000 los que celebren la llovada fiesta internacional del trabajo.

La mayoría de los obreros catalanes se han adherido á la manifestación.

En Valencia los obreros están muy divididos, según la prensa local. El grupo anarquista quiere que la huelga se celebre el 1.º de Mayo. El grupo socialista ha resuelto manifestar el día 4, que cae en domingo. Los temores que despertó en el vecindario el anuncio de la manifestación obrera, van calmándose algún tanto.

En previsión de que los panaderos tomen parte en la huelga, las autoridades han adoptado algunas medidas para evitar un conflicto. Los hornos de los Asilos de San Vicente, Beneficencia y Misericordia, los del Hospital Provincial y Utensilios militares, funcionarán en caso necesario, trabajando en ellos soldados de la guarnición.

El comité zorrillista ha publicado una alocución, recomendando á sus correligionarios que no tomen parte en la manifestación.

Los trabajadores de diferentes oficios han celebrado varias reuniones, acordando los unos manifestar el 1.º de Mayo y los otros el 4. Los tipógrafos, los obreros del arte de la seda y los carpinteros, celebrarán un *meeting* ese último día. Los herreros no han adoptado acuerdo definitivo por estar muy divididos entre ellos los pareceres.

En Alcoy, parece que los más exaltados se han contenido algún tanto con la presencia de los refuerzos de guardia civil que han llegado para aumentar la guarnición.

Los socialistas están muy divididos en Alcoy. Un corto número de ellos cree en la eficacia de los medios violentos, pero la mayoría piensa que no se resuelve en un instante el problema social. Hay también un importante núcleo de obreros, compuesto de unos 600 individuos, que constituyen el centro denominado «El Trabajo» cuyos fines son la cooperación y el socorro mutuo y que es ajeno á toda empresa que signifique antagonismos de clases.

Según un telegrama de *El Imparcial*, han llegado cuatro ó cinco agitadores con el fin de excitar el ánimo de los obreros y se teme que pueda alterarse el orden. Parece que las autoridades han adoptado algunas precauciones y vigilan á los sospechosos.

En Almería se anuncia también que algunos obreros harán una manifestación el 1.º ó el 4 de Mayo.

Desde el extranjero

LA FLOTILLA DE FILIPINAS

Port-Said 21 de Abril de 1890.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Mi estimado amigo: El 17 á las diez de la mañana se amarraron en este puerto el *Castilla* y el *Ulloa*, después de un viaje de ocho días á régimen moderado de máquina, durante el cual experimentaron un temporal del NO, en el golfo de Lyon que duró 36 horas y les obligó á perder 24 manteniéndose proa á la mar.

El *D. Juan de Austria* que retrasó su salida de Barcelona treinta horas, aguardando al médico que allí debía embarcar, llegó también á este puerto en la tarde del mismo día, habiendo verificado el viaje á mayor fuerza de máquina y sin contrariedad alguna.

Una vez aquí, se procedió á rellenar de carbón que suministraron los Sres. Bazén y Compañía agentes de la Compañía Transatlántica. Contra lo que se esperaba, dichos Sres. se negaron á proporcionar las materias lubricadoras por no tener órdenes para ello. Así que dichas materias han tenido que adquirirse mermando en cantidad considerable los exiguos fondos de los buques.

No es al Sr. Ministro de Marina á quien vamos á dirigir censura alguna, pues harto conocemos su afán por el desarrollo de la Marina y por hacer eficaces sus servicios. Es á ese elemento civil que sin condiciones de ningún género, á no ser su desmesurada osadía, ha invadido las esferas gubernamentales y esta desquiciando esta ya arruinada nación, derrochando en lo innecesario para dejar desatendidos los más preferentes servicios.

Y digo esto, porque en el viaje á Filipinas, de esta escuadrilla, después de pagados el canal y gastos imprescindibles, reunidos los fondos de las habilitaciones de los tres buques, apenas si se conseguirá reunir *tres mil pesos*; esta es toda la cantidad con que se mandan á viaje de tal consideración *tres buques de guerra*, cuando en el bolsillo lleva en concepto de adelanto tres veces esta cantidad cualquier funcionario competente de esos que salen en comisión todos los veranos á estudiar en los teatros de París y en los senos de las horizontales, la mejor fórmula química para la extinción del mildew en las viñas nacionales, que no son por cierto *malas viñas*.

Y luego se harán reticencias sobre las cosas de la Marina, que si tiene cosas en el sentido que quieren dárselo, es desde que ese mismo elemento se ha inmiscuido en su dirección y contribuido más que nadie á hacer estéril el sacrificio de la patria para la construcción de la escuadra.

Las cosas de la Marina son siempre estas; salir sin recursos los buques para viajes comprometidos y penosos, ó tener una escuadra como la del Pacífico completamente abandonada á miles de leguas de la patria. Y como siempre y en todas ocasiones, á tal conducta ha respondido la Marina con mayor celo en el cumplimiento del deber y honrando á la patria.

Tan pronto como la compañía del canal compruebe los arcos de los buques y el *Castilla* remedie una pequeña avería en el tronco del cilindro de baja, pasará la escuadrilla el canal y continuará por el Mar Rojo á Aden.

Le desea felicidades,

PELEGRIN.

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Se presentó el segundo médico de la armada recién ascendido á este empleo, don Ricardo Varela, siendo destinado á prestar el servicio de guardias en el hospital militar.

—Se ha recibido una real orden para que sean destinados á la Habana, maquinistas, condestables y contramaestres de este departamento.

—Fué destinado á las órdenes del jefe de la escuadra de instrucción el tercer contramaestre Donato Rodríguez Berjes.

—Fué destinado á las órdenes del mismo jefe, el primer maquinista de segunda clase don Juan Gallego.

—Desembarcó de la escuadra de instrucción y pasó al depósito del arsenal el contramaestre Plácido Rey.

—El tercer condestable Enrique Pastoriza pasó del depósito del arsenal al parque donde quedó asignado como plaza de plantilla.

—El tercer condestable Antonio Balino Braje embarcó en la escuadra de instrucción.

—Cesó en la factoría de vapor y pasó destinado á la escuadra de instrucción el tercer maquinista don Robustiano Vazquez.

Noticias de Messina nos participan que el prefecto de aquel departamento dió un banquete en honra de la oficialidad del clipper *Nautilus*, de las corbetas americanas *Boston* y *Atlanta* y de los acorazados italianos *Duilio* y *Dandolo*. El señor Aguirre brindó á la salud y prosperidad de la marina italiana, contestándole con un elocuente brindis el prefecto.

Suponemos que en cuanto sean votados los créditos pedidos por el ministro de Marina, se pagarán, si ya no se hizo, los efectos que se deben en Malta adquiridos por la escuadra y el clipper *Nautilus* hace unos dos años. Este pago

es una cuestión de decoro nacional, debiendo, por lo tanto, cuanto antes ser satisfecho.

Resoluciones:

Se ha concedido al primer médico de la armada don Alejandro Lallemand y Lesmes, dos meses de licencia par enfermo para Marmolejo y Cadiz, relevándole en la dotación del *Legazpi*, el de igual clase don Antonio Cachá y Arcoy.

—Se ha concedido al subinspector de primera clase de sanidad de la armada, don Antonio Gimenez y Guinea, dos meses de licencia para tomar las aguas minero medicinales de Archena, y dos meses de licencia al segundo médico don José García Montorio.

—Se ha dispuesto sean pasaportados un tercero y cuarto maquinista para el apostadero de la Habana.

—Han sido destinados al apostadero de la Habana, un segundo condestable y tres terceros y siete terceros contramaestres, todos de la sección de Cartagena.

—Ha sido nombrado auxiliar del negociado 4.º de la Dirección del personal y escuadra del ministro de Marina el tiente de navío de primera clase don Emilio de Acosta y Eyerman.

—Se ha aprobado el reglamento de pertrechos de los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*.

—Ha sido pasaportado para la Habana el contador de fragata don Rafael Sarmiento.

—Se declara extraordinaria la comisión que desempeñó en Londres el teniente de navío don Antonio García Gutierrez, con derecho á la indemnización que tiene solicitada.

—Ha sido aprobado el cuaderno de máquina del crucero *Colón*.

—Al apostadero de la Habana se destinan los alféreces de navío don Dario Somosa y Hartley, don Rafael Viscarrondo y don José Alfonso Villagonesa, que relevarán á los de su misma clase don Salvador Gomez Aguado, don Manuel Bustillo y don Agustín Posada.

—Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo, al teniente de navío don Juan Gastardy y Triay, contándosele desde la fecha en que le fué anticipada.

—Ha sido nombrado comandante de la estación naval de Subic el capitán de fragata D. Julio del Río.

—El inspector de Sanidad de la armada don Juan Acosta ha cesado en la situación de cuartel en que se hallaba por enfermo.

—Ha sido admitido como caballero de la real Maestranza de Valencia el teniente de navío don José Gomez de Barreda.

—El teniente de navío D. Juan Gastardy está destinado á la Habana.

—Se han concedido encomiendas de Isabel la Católica á los Sres. Ory y Ramos Azcárraga, comisionados por el gobierno para llevar á cabo la información sobre los sucesos de Marruecos.

Parece que se reclaman 20.000 duros de indemnización por lo ocurrido al barco *Nueva Angelita* y 13.000 pesetas por los sucesos del laúd *Miguel y Teresa*.

Movimiento de buques de guerra.

El trasporte *Legazpi* ha fondeado en Cartagena procedente de Cádiz.

—El cañonero *Eulalia* ha salido de Alicante para Barcelona.

—El cañonero *Toledo* ha salido de Alicante á cruzar.

—La división naval expedicionaria de Filipinas compuesta de los cruceros *Castilla*, *Don Juan de Austria* y *Ulloa*, está pasando el canal de Suez, después de haber reparado el primero de dichos buques una pequeña avería en Port-Said.

DEPARTAMENTO DE CADIZ

Ha sido destinado á la primera brigada del sexto tercio activo de infantería de marina el teniente don Antonio Cañavate Robles.

—El de la misma clase don Tomás Cruzeiras Martinez se destina de habilitado al segundo tercio activo del cuerpo.

—Por gracia especial se concede un año de prórroga de campaña en el apostadero de la Habana al segundo practicante don Manuel Medavilla Manzorro.

—Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo para Nerja, al segundo médico don Antonio Cañas, contándosele desde que le fué anticipada.

—Se ha dispuesto se expida nombramiento de cuarto maquinista de la armada, al que lo es á prueba don Manuel Cerdá Merino.

—Se concede un mes de licencia para asuntos propios en Barcelona al teniente de infantería de marina don José Vial y Perez Bustillos.

—Por gracia especial se concede el grado de coronel al comandante de infantería de Marina, retirado, don Juan Aguilar Rodriguez.

—Se ha recibido nombramiento de tercer maestro del taller de calderería de cobre del arsenal de la Carraca para don Francisco Carmoña Hernández.

—Han sido pasaportados para el apostadero de la Habana los alféreces de navío don Rafael Molero y don Dario Somosa.

—En Cartagena se ha pasaportado para este departamento al teniente de navío D. José Chacón.

—Se presentó el viernes último á los jefes y oficiales del cuerpo de infantería de marina residente en esta ciudad, el Director general del cuerpo, mariscal de campo, señor Ochoa.

Después de hecha la presentación se verificó la revista.

Del interior

Ha fallecido el sábado en Santiago el doctor don Gerardo Geremias y Devesa, rector de aquella Universidad y eminente catedrático de la misma, que además de sus relevantes dotes era persona generalmente apreciada por sus bellísimas cualidades.

Los colegios afectos al instituto de segunda enseñanza, han suspendido anteayer las clases en señal de duelo á la memoria del finado.

Nosotros nos asociamos al profundo sentimiento del claustro Universitario y al del país gallego, por tan sensible é irreparable pérdida.

El ayuntamiento de Fene, gestiona la creación de una feria mensual, que ha de beneficiar mucho á aquel distrito, y que será una de las mejores de la comarca, si se advierte la situación de aquel valle y la facilidad de vías con que cuenta.

Se ha prorrogado por seis meses el plazo de admisión de solicitudes para que puedan presentarse los pilotos que aspiren á desempeñar varias plazas de ayudantes de Marina recientemente anunciadas.

La compañía del Norte ha publicado la tarifa de los billetes de reducción de precio de la Coruña á Madrid, con motivo de las fiestas de San Isidro.

El billete de ida y vuelta, en segunda, cuesta 86'80 pesetas y en tercera 52'15.

Resolviendo una consulta elevada al ministerio de la Guerra por el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, se ha dispuesto por Real orden de 22 del actual, disfruten el beneficio del transporte por cuenta del Estado los aspirantes y alumnos procedentes de las clases de tropa, cuando se presenten á examen de ingreso en la academia general militar; regresen de los mismos; se incorporen á la academia ó colegios preparatorios; regresen á los cuerpas sin presentarse á examen de ingreso en virtud de lo dispuesto en el artículo 103 del reglamento de dichos colegios ó sean separados de los citados centros, si la causa de la separación no es motivada por mala conducta, notoria desaplicación ó á petición propia.

Leemos en el Diario de Barcelona:

«En la tienda de objetos artísticos de D. Pedro Llibre, en la calle de Fernando VII, se halla expuesta una reproducción en mármol de la fragata *Teluan* desarbolada, que ha de colocarse como remate del panteón del vicealmirante don Jacobo de MacMahon, que la había mandado y que fué uno de los primeros buques blindados que tuvo España. Este trabajo ha sido ejecutado en los talleres del señor Planas y con motivo llama la atención de todas las personas que pasan por la calle de Fernando XII. La pulcritud del labrado corre parejas con la minuciosidad y exactitud extraordinarias del detalle, produciendo muy buen efecto así el casco del barco, como el mar, de mármol también y hábilmente imitado. Los palos machos, las chimeneas, las escalas y el botolón son de metal.

Al pié de la fragata se hallan colocadas en la misma tienda dos lápidas destinadas al mismo panteón, rodeadas de coronas y cintas.»

D. Gregorio Fernandez Arias, oficial de telégrafos de Puentevedume, ha solicitado por conducto del Gobierno civil patente de invención por su «Electro extinguidor de incendios.»

Esta es la tercera patente que en poco tiempo ha solicitado para la explotación de tres inventos.

Se ha concedido permiso para ejecutar obras en fincas de su propiedad al vecino de esta ciudad don José Peña Castro.

Este período de aguas ha servido siquiera para olvidar transitoriamente el peligro con que amenaza la alcantarilla del foso, cuya reparación no podrá llevarse á cabo, por ahora, según nos lo permite creer el proyecto de presupuesto.

La Comisión no abre crédito alguno para esa reforma tan urgentemente exigida, y nosotros no queremos pensar en las consecuencias á que puede conducir la existencia de ese foco infeccioso durante el próximo verano, porque á los ya propios peligros de la estación, habrá que aumentar ese nuevo y originario de la desidia y el desbarajuste municipal.

Gran responsabilidad la que van á contraer los concejales, dejando sin atender un servicio sanitario de tanta importancia y que tanto afecta al vecindario todo.

Se ha concedido el retiro provisional de 22'50 pesetas al mes para esta ciudad al carabiniere José Outeiral.

El juez de primera instancia de esta ciudad llama á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía colativa familiar fundada por don Manuel de Lago y Lanzós, presbítero, natural de la parroquia de Santiago de Lago y vecino que fué de la de Santa Eulalia de Valdoviño, para que comparezcan á deducir dicho derecho ante el indicado tribunal.

El domingo estuvo en la Coruña el representante de la Compañía ecuestre que dirige don Enrique Diaz, la cual probablemente trabajará en el *Circo Coruñés* para el mes de Julio próximo.

Si para entonces la *troupe* realiza el viaje proyectado hará también propósito de visitar el Ferrol.

De La Mañana:

«Circulan por las poblaciones de esta región bastantes extranjeros sin ocupación conocida y de aspecto un tanto sospechoso.

¿Tendrá esto algo que ver con las próximas manifestaciones socialistas?»

Entre la maestranza de nuestro arsenal han producido agradable efecto las noticias que dimos á conocer sobre el mejoramiento de la clase, y más que abriendo los pechos á la esperanza, concibiendo ya algunas segurid. des de éxito, se prome-

ten que el ministro del ramo no defraudará las promesas que públicamente hizo de proteger á los Arsenales y al elemento obrero que en ellos presta servicio.

Como uno de los sentimientos más arraigados en esa laboriosa clase trabajadora es el de la gratitud, hanse ya manifestado propósitos en tal sentido y hasta apuntado la forma y modo de evidenciar pública y solemnemente ese nobilísimo sentimiento.

Por tratarse de un problema nada más que resuelto en principio, nos reservamos ser más explícitos para cuando las noticias favorables que circulan, sean confirmadas de una manera oficial.

Dios quiera que no se dilate esa buena nueva, tabla salvadora de los intereses del Ferrol, de la Marina y de la patria.

Con su habitual *sans façon* viene de poco tiempo acá *La Democracia* acotando á tontas y á locas y comentando á su antojo algunos trabajos que ven la luz en nuestro periódico.

La tarea del colega no es tan sólo efímera por lo inocente, sino poco prestigiosa por las cómodas ó extremadas conclusiones que deduce.

Un día nos tilda de inquisidores, porque con el buen sentido é imparcial juicio en que procuramos informar nuestros escritos, defendemos los derechos que tienen todos los españoles y partidos para la asociación y propaganda pacífica, sin que pueda ser excluido de ese derecho ni de otra clase de respetos sociales, el elemento carlista,—repreñente la doctrina que quiera—para cuanto más hacerle objeto de las insensatas iras populares.

La libertad, en tal caso dejaría de ser igual para todos, emblema que cierta clase de republicanos parece que llevan en su bandera como un simple letrero de adorno.

Otro día se cree el colega influyendo en nuestro ánimo, porque condenamos las estériles luchas con que el carlismo regó de sangre española las provincias del Norte y del Maestrazgo, principalmente, cuando así también respondamos á los principios que sustentamos sin género alguno de sospecha, pues una de las glorias alcanzadas por el partido conservador es el haber conseguido sofocar, no solo la guerra fatidica que sostuvo en su segunda etapa el carlismo durante algunos años, sino el haber conjurado también los excesos con que el cantonalismo manchó los timbres más preciadas de nuestra hidalguía patria.

Indudablemente á *La Democracia* su plétora de liberalismo á la escarlata es lo que no le deja discurrir.

Dábamos ayer cuenta de las órdenes circuladas á los gobernadores civiles á fin de proveerse á los efectos de las huelgas anunciadas para mañana, reprimiendo toda clase de excesos.

El ministro de la Guerra también ha dado instrucciones á los capitanes generales en igual sentido, y éstos se harán cargo del mando de la provincia, tan pronto como la autoridad civil quiera resignar el mando.

Las tropas, en todos los distritos militares, estarán sobre las armas desde hoy, como último día del corriente mes, y en disposición de restablecer inmediatamente el orden, si fuera turbado.

Los diputados gallegos gestionan cerca del gobierno para que acepte una proposición de ley incluyendo en los beneficios de la jubilación al Magisterio de primera enseñanza.

Según dicha proposición, las Secretarías de las juntas provinciales de Instrucción pública, así como las Inspecciones de primera enseñanza, solo podrán ser desempeñadas por maestros públicos.

Hemos recibido una carta de un oficial de la corbeta *Nautilus* notificándonos que este buque que entró de arribada en Reggio el 24 de este mes. No ha ocurrido abordó la menor novedad desagradable.

Hizo escala hoy en este puerto el vapor *Rita*. Conduce carga general para el comercio de esta plaza.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

El 2 de Mayo, á las siete de la tarde debe reunirse el gremio de vendedores de vinos y aguardientes, para enterarse de la cuota que á cada industrial fué adjudicada.

En su virtud, se convoca á los individuos que componen dicho gremio, rogándoles su puntual asistencia á fin de que puedan formular todas cuantas reclamaciones crea convenientes.

Hemos sido atentamente invitados á los bailes de «las flores» que celebrarán, mañana la sociedad de *Mendes Nuñez*, el viernes *Centro Recreativo* y el sábado *El Liceo*.

EL ULTIMO TEMPORAL

De La Vos Montañesa:
«Sin llanto ya en los ojos y helado el corazón, vimos ayer confirmarse que la efeméride del 25 de Abril se ha igualado para nuestro puerto á la del 20 de 1878.

No es ya solo la carencia de noticias el apoyo que tiene la creencia de la pérdida de las lanchas que faltan; es que podemos apuntar indicios que confirman casi por modo indudable que son cuatro las lanchas perdidas y CINCUENTA Y CUATRO los infelices pescadores ahogados.

El perro propiedad de Inocencia Mugica (a) *Chacharra* salió nadando á Zaga, y como nos decía ayer, con un dolor aterrador la infeliz esposa del tripulante Manuel Alica, de quien era el *Pinto*:—¡Cuando el perro ha dejado la lancha no había á su bordo ningún hombre!

Efectivamente, es, según todos los pescadores, señal infalible de haber perecido los tripulantes la aparición del perro en aquella costa.»

Cuatro son las lanchas que han naufragado en

Santander, la *Santa Catalina*, con 14 hombres; *Nuestra Señora del Carmen*, con 16; *San Pedro*, con 13; *Buenas noches*, con 11.

Dos individuos faltan para que la hecatombe que se deplora no alcanzara el número de víctimas que la del 20 de Abril de 1878, y se debe á la casualidad de no haber acudido á embarcar en la lancha *Buenas noches*, de Chacharra, uno de sus tripulantes, *Marigorri*, por no tener cordeles, y otro, *el Sordo*, por haber llegado tarde al muelle.

¡En qué poco estriba la vida del hombre!
En San Juan (Sada) naufragó también una con cuatro tripulantes y en Irun otra con cinco.

Pobre gremio de pescadores en cuyas chozas solo tienen albergue la miseria y el luto.

Mañana saldrán á bahía la fragata *Asturias* y corbeta *Villa de Bilbao*, si el tiempo es bonancible.

Ha llegado á esta ciudad un cuarteto excéntrico-cómico-musical que se dá á conocer con el título de los *Cuatro sostenidos*.

Para las noches del sábado y domingo próximo anuncian espectáculo en el *Teatro Romea*.

Está nombrado habilitado general de este departamento don Joaquín Rey Biamonde.

Hoy no hizo viaje á la Coruña el vapor *Hércules*.

La expedición de ayer, así de ida como de vuelta fué bastante penosa, á causa del mal estado del mar y fuertes vientos reinantes.

Al regreso y en la altura de Seijo Blanco, sufrió un buen susto alguna parte del pasaje, por un golpe de mar que al romper sobre el vapor produjo una avería en el mamparo del tambor de sotavento, destrozando parte de la toldilla de popa.

El inteligente capitán pudo calmar los ánimos y el vapor continuó viaje, sin otra novedad, entrando en puerto con insignificante retraso.

Para la Habana deben ser pasaportados dos condestables, cuatro cuartos maquinistas y un segundo contramaestre de este departamento.

El contador de navío, nuestro apreciable amigo, don Rogelio García Castro embarca en la fragata *Almansa*.

Se está en espera solo del aviso telegráfico del delegado de Hacienda de la provincia para que pase á la Coruña el remolcador, con objeto de conducir la remesa de caudales destinados al pago de las atenciones de Marina.

Mañana asistirá la música al paseo de Herrera.

Hemos oido decir que mañana empezará á ver la luz pública en el Ferrol un periódico quincenal, órgano del elemento obrero.

Hemos recibido por el correo de hoy una interesante carta de Port-Said que va en otro lugar y cuya lectura recomendamos.

MODAS

Nada de nuevo, ó, por lo menos, nada de inédito en este momento. Se modifica, se perfecciona; pero todo con arreglo á las ideas y modelos ya conocidos. Puede decirse que los vestidos «fundas» son las que actualmente gozan el supremo favor del público. El delantero y los costados completamente lisos; detrás, la falda tiene mucha amplitud en un pequeño espacio, afecta la forma de abanico.

Los jubones ó corpiños varían hasta el infinito, como hechura; pero todos continúan teniendo la abertura disimulada, ó, por mejor decir, invisible. Los «drapeados» en sesgo formando «fichú», los reversos únicos muy grandes, los jubones abiertos en chal, sujetos á la cintura por artístico broche ó bien por un lazo: en suma, hay mucho que escoger y abundan los lindos modelos.

Las mangas han tomado tal vuelo, que diríase que realmente han tomado la forma de alas, lo cual es en cierto modo un inconveniente, porque no á todas las señoras le sienta esto bien. En efecto, hay que tener el cuello largo para sopor-tar la vecindad de esa clase de mangas. Estas son muy prolongadas; muy estrechas en la muñeca y muy huecas ó flojas en el hombro; esto último nunca parecerá demasiado, á lo menos en ciertos casos. Las mangas muy recargadas y complicadas tienden á desaparecer, dejando su sitio á la manga «á gigot» de nuestras abuelas. El terciopelo, la felpa, el «otomano», el tejido de seda, se prestan ventajosamente á la confección de esta suerte de mangas, haciendo que éstas puedan, por decirlo así, desenvolverse su vuelo, sin temor á que pierdan su «chic» ó su estructura; pero hechas con telas ligeras, hay exposición de caer en la eventualidad posible de obtener unas mangas que se sostengan con gran dificultad. Para obviar este inconveniente, con todo, muchas de nuestras modistas introducen en el hombro un «sostén» de algodón muy ligero, ó bien de pulmón ó borrialla. Por lo demás, los forros deben ser fuertes, si bien hay que evitar el empleo de la muselina tiesa ó gomada, cuyo uso es sumamente desfavorable por el poco tiempo de su duración y, además, por las arrugas ó falsos pliegues que toma fácilmente, obligando á la tela toda á que le siga por este mal camino. En una palabra: esta clase de mangas exige mucho cuidado, aunque sencilla en apariencia, y reclama, sobre todo, un excelente corte.

STELLA.

Paris, Abril, 1890.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 29

Nacimientos

Julio César Rodríguez del Río.

María Andrea San Martín y Piñeiro.

Herminia de los Angeles Manuela Marcelina Pisos y Troche.
Antonio Andrés Luciano Varela y Varela.
Ramón Casal y Anido.
María Francisca Pereira Castro.

Defunciones

Carmen Capdevila y Ochoa, 31 años.

Algo de todo

CONFERENCIAS CULINARIAS

VIII

Muchos que pueden decirme y algunos que no pueden, pero que se atreven á ello, sin embargo, se imaginan que yo soy un tragón y un buscador de buenos manjares.

Medrada estaría la culinaria si todos fueran como yo.

Con muy pocas variaciones, y eso por compromiso, almuerzo todos los días del año un poco de carne asada, una patata frita ó al natural y una mijaja de queso; porque como dice el refrán: «todos los días queso, y al año un queso.»

Y para mi comida, me contento con tres cucharadas de sopa, una friolera para distraer el estómago y carne asada otra vez, ternera, solomillo, pollo y ensalada.

Y nada más.

Yo no tomo chocolate por la mañana ni por la noche. No pruebo los garbanzos, y el bacalao y las judías me gustan más que el salmón y las trufas, y todo ello junto está de más para mí.

Con una libra de pan tengo para cinco días, y eso sí, tomo muy buen café, el mejor café; que me hago yo solito, y que desde hace muchos años me regala un amigo, que á los demás se lo vende.

No uso alcohol y gasto mucha agua, pero mucha, muchísima para bañarme diariamente.

Tengo odio á la cerveza, y eso que me he criado en el país en que más se bebe, porque es bebida de viajeros de comercio, y nada de lo que hace ó dice esa clase de sociedad moderna me convence.

Pero eso sí, me gusta que todo el mundo coma bien, y cuide de su comida cada cual en la esfera en que giren sus medios de vivir.

Yo, con mis cortos conocimientos, ayudaré cuanto pueda á tan sabrosa y útil empresa, á pesar de que ya me van saliendo algunos granos en forma de cocineros.

Uno hay que va diciendo por algunas partes que la salsa blanca no se hace como yo tengo indicado.

No he de discutir con él ni con nadie del oficio, sobre esa ó otra materia.

Lo único que podría permitirme con cierta gente de blanco mandil, sería demostrar que cuando se hace la compra á conciencia y la cocina como manda Dios, es materialmente imposible que un cocinero se haga rico en pocos años, aunque sirva en la casa que más se gaste en comer y menos reparo se ponga en las cuentas.

No hay que confundir hacer salsa blanca ó negra, con hacer su agosto.

Y á propósito de salsas: mi amigo y estudioso compañero, el simpático redactor de *La Epoca*, Ramón Cárdenas, tuvo á bien el otro día ilustrarme sobre el origen de la salsa mayonesa, que yo, porque lo he leído en muchos textos y oído decir mil veces, aseguré que procedía de Maionne.

Dice Cárdenas que él leyó en cierta ocasión que el duque de Richelieu, mariscal de Francia, sobrino del cardenal del mismo nombre, después de la toma de Mahón, 1756, llevó á París la receta de una salsa con que aliñaba el pescado que comía durante el sitio y que se llamó al principio *Mahonnaise* y luego *Magnonnaise*.

La salsa se hizo de moda, pero yo creo que aquella mayonesa, por su procedencia, tendría ajos y sería el *ayoli* de Marsella, porque es cierto que Maionne, aldea de la *Cote d'Or*, reclama para sí la paternidad.

Igual nos da, en suma, á los que comemos la mayonesa, que sea ó no paísana nuestra.

Pero ya ven mis lectores con quien me honro yo discutiendo: con mis compañeros los periodistas, porque si uno no sabe una cosa, otro lo sabe, y juntos pueden dar lecciones de todo al género humano.

Sépalos así el cocinero de la cmienda á la salsa blanca, y sepan con él otros, que sería difícil, pero muy difícil, encontrar entre ellos quien pudiese descalzar—en eso de hacer la clásica paella de Valencia—á Rafael Comenge, periodista él y diputado él.

Puesto que salió á cuento el *ayoli* marsellés, voy á decir como se hace en Marsella, para que los que sepan hacer el ali-oli de Andalucía, comparen.

Se majan en un mortero dos cabezas de ajo. Se añade una yema cruda de huevo y un migón de pan del tamaño de una nuez, bien empapado en agua ó en leche salpimentada. Se sigue majando y mezclando bien, mientras se echan gota á gota, seis ó siete cucharadas de aceite.

Si el *ayoli* resulta algo espeso, se alarga con agua.

A esta salsa la llaman meridional, los maestros culinarios. ¡Y tan meridional! Porque en Europa el ajo amalgamado con el huevo no se puede presentar en condimentos sino á un diez por ciento de su población.

Vamos ahora á confeccionar un platito de buen comer, y muy útil en las familias en que abunda la gente joven.

Le llamaré *pastel conferencia*, que algun nombre le he de dar.

Dos libras de hígado de ternera, media de tocino, una de cebollas, perejil, perifollo, hinojo, pimpinela, escaluña, laurel, nuez moscada, pimienta, sal, tomillo y laurel, en cantidad para sazonar. Durante cuatro horas se cuece todo esto en una olla á fuego animado, con un litro de agua y una botella de vino blanco,—la marca Bayo, es muy buena para eso.—Durante la cocción, la olla deberá estar bien tapada. Se saca el conteni-

do del puchero en una fuente, se quitan la parte leñosa de las hierbecillas y sus hojas y se pica en seco muy menudo lo demás para hacer un puré, haciendo pasar la pasta por una pasadera, ayudando con el caldo sobrante que estará en reserva.

El puré será espesito y se llenará una tartera ó molde de flan.

Se liga con la yema de un huevo crudo desleída en dos cucharadas de agua, y se revuelve bien con la espátula, echando en ese momento un cuarterón de jamón crudo, cortado en dados pequeños, que se distribuirán naturalmente por igual en la pasta.

Se pone el molde á cocer una hora al baño maría, y después á enfriar, en un balcón ó en la fresquera; y cuando está bien frío, se vuelca sobre un plato y se obtiene un pan ó pastel que se come en almuerzo, merienda y cenas, en lonchas como la galantina ó el jamón en dulce ó mejor y más elegante, en emparadados.

Ya estoy oyendo decir: pues eso es lo que se llama en la salchichera francesa *fromage d'Italie*. Nada de eso; porque el llamado queso de Italia, se hace con hígado de cerdo, mucho ajo, y no se liga con huevo; y esta receta que indico, es de mi propiedad, pues gustándome mucho, allá en tiempos, la facha y hechura del queso de Italia, me hice para uso de diario una cosa parecida, que ni era queso, ni era de Italia; pero que era buena y sigue siéndolo.

Un almuerzo compuesto de huevos fritos, comidos con una loncha de *pastel conferencia* y una chuletita de un carnero, es un buen almuerzo.

El hígado así preparado no es indigesto. El hinojo y la escaluña le sirven de hombres buenos.

Ahora conviene aprender á cocer patatas, y empiezo la lección.

Ponga cuidado el que leyere.

Desde el punto de vista culinario, hay que dividir las patatas en dos clases: las patatas que se cuecen perfectamente, sin deshacerse ni perder en forma, y las que se eligen con preferencia para el puré.

Las primeras son largas, como calabacines pequeños; las otras son esféricas.

Aquellas se llaman de Holanda, y las hay de tres especies: amarillentas de color subido, rojizas ligeramente y con un tinte violáceo.

No deben tener mancha alguna, ni huella de daño, y hay que dejarlas para que se las coma otro cuando les apunta al exterior algo de verdín.

Se toman, pues, unas patatas de Holanda, las que se quieran. Se lavan muy bien en agua templada y se meten después en una olla de hierro esmaltado, en que se habrá echado antes *medio cuartillo de agua*, la precisa para bañar el fondo. Se moja bien una servilleta en agua saturada de sal, se escurre, y doblada se coloca dentro de la olla cubriendo las patatas. Sin tapar la marmita se pone sobre fuego vivo, y cuando empieza la ebullición del agua se tapa herméticamente, y entonces, sobre fuego suave y lento, se continúa la operación, dejando cocer durante una hora.

Las patatas cocidas así ó al vapor, se pueden servir, con su pellejo, en traje de casa, *en robe de chambre*, como dicen los franceses, metidas entre los dobleces de una servilleta sobre una fuente redonda.

Se comen, pelándolas elegantemente con los dedos, con manteca de vacas y sal, á guisa de pan, al mismo tiempo que se come la carne asada.

Peladas las patatas, antes de servir las *al natural*, se comen con el pescado cocido.

Hay quien las come con aceite y sal, y para la ensalada de patatas no tienen precio, solas ó con huevos duros y remolacha.

Las patatas que sobren se pueden freír enteras ó rodajas, para otra comida al día siguiente, y aun después.

Y cuando el niño que llora y patea pidiendo un bollo, se le hace callar con una patata de estas y azúcar en polvo.

La cocción, al vapor, de las patatas, es muy fácil, no puede serlo más; pero recuerdo que yo tuve hace años una cocinera provinciana, que me costaba siete duros al mes, que no pudo en sus tres meses de ministerio en mi casa, cocer las patatas según este sistema. Las que tocaban al fondo se pegaban á él; las demás estaban duras; pero eso sí, la servilleta resultaba quemada en totalidad.

Y lo que ella decía: *estas son anglóminas de la Fransió, patatas pelar, y cocer en agua casuela.*

—¡Pues en mi casa no, bella donostiarral! Porque eso sí, ella no entendería de cocinas; pero guapa lo era.

Un gallego muy amigo mio, persona de entendimiento y de posición, me ha mandado la receta del *Pote*, del plato clásico de Galicia, y voy á transcribirla íntegra para uso de los aficionados.

POTE GALLEGO, para doce personas.—Cuatro libras de berza, una de judías blancas, secas; cuatro de patatas, un cuarteron de manteca de cerdo (unto, como se llama en la tierra gallega), dos ó tres libras de carne de vaca, dos de jamón y una libra repartida entre morcilla y longaniza ó chorizo solamente.

Todo esto, menos la berza y las judías, se cuece junto en una olla, á fuego lento y durante seis horas.

La berza y las judías se cuecen aparte, la primera para blanquearla, y las segundas para que no se deshagan antes de tiempo.

Se echa la berza en la olla, blanqueada que esté, y las judías después.

Se sirve este plato calado sopa con el caldo y poniendo en una fuente las legumbres y en otra las tajadas.

Yo comí por primera vez el pote gallego en Padrón hace años, y, si mal no recuerdo, en lugar de berza, eran los grelos la base del condimento. Los grelos son la flor, cuando cuando crece la planta de los nabos, y en Galicia es sabido que los grelos no son nada, y que sin grelos no se puede vivir.

Y ahora voy á dar una noticia, que por algo, y aun por *algos*, encaja aquí.

Castelar me dijo ayer tarde en el salón de conferencias del Congreso:

—Tengo que darle á usted una lección de cocina, y en la semana próxima le avisaré el día, porque quiero al mismo tiempo convidarle á almorzar en mi casa.

No hay para qué decir lo que me honró la invitación del gran tribuno, con quien, dicho sea entre paréntesis, he comido ya algunas veces en París y entre otra parte; pero mi regocijo es grande pensando en el de mis lectores, que podrán muy pronto saborear la fina esencia de los conocimientos culinarios del gran orador del siglo XIX que me autorizará, no lo dudo, á que reproduzca su codiciada lección.

**

Iba á concluir en el momento en que me traen esta carta:

«Muy señor mio: Si á usted le conviene escribir un libro de cocina práctica, con grabados el el texto, no tendría inconveniente en editárselo á usted.

Puede usted venir á verme para tratar, etc.»

Tiempo me faltó para contestar. «... no he pensado en semejante cosa, y si algún día se me ocurre eso que usted indica, tenga por seguro que lo llevaré á cabo, sin auxilio de editor.

No me ha cabido nunca en la cabeza que otro que yo se comiese las castañas que yo asase.

Queden tales prácticas para los que se conforman toda su vida con morirse de hambre, aumentando el fortunón de los editores.

Lo que no impide que yo dé á usted cumplidas gracias, etc., etc.

ANGEL MURO.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 12:15 t.

Resultado del sorteo de la lotería nacional. Premio mayor 2.650, vendido en Madrid; segundo 5.634, en Valencia.

Además fueron premiados los números 8.988, 3.314, 9.247, 13779, 27538, 6.770, 14.958 vendido en la Coruña, 2806, 3543, 20226, 13712, 13299, 5.813.

Madrid 29, 7 t.

El Papa ha enviado á la archiduquesa Valeria, hija del emperador de Austria, un soberbio collar de diamantes y una carta autógrafa, para que ostente aquél el día de su boda.

Se ha reforzado con cinco nuevos regimientos la guarnición de Viena por el incremento que toman las huelgas.

Madrid 29, 8 n.

En el Congreso ha habido hoy debate sobre el asunto Fiol. Atacaron á éste con rudeza los señores Gimeno, Valeriano, Testor y Capdepon. El señor Fiol quedó indefenso, y el ministro de la Gobernación mal parado.

Fué aprobado en su totalidad el proyecto de ley electoral para las Antillas.

También acordó la Cámara dedicar seis horas á la discusión de los presupuestos de la Península y Ultramar.

En el Senado discusión del proyecto de sufragio. Los senadores que tenían pedida

la palabra para combatir la totalidad, renunciaron á hacer uso de ella, habiendo sido aprobados los artículos hasta el 20 inclusive. Créese que mañana quedarán aprobados los demás.

Madrid 29, 10:10 n.

Continúan en el extranjero los preparativos de agitación, con motivo de la huelga general anunciada.

Por la policía francesa han sido presos los principales jefes de los anarquistas, habiéndoseles ocupado proclamas revolucionarias.

Bolsín 4 por 100 interior 75:40.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

CARBON MINERAL

Inglés, superior escogido sin polvo para cocinas y máquinas.

Se vende en la calle de Gravina núm. 4, inmediato á la plaza de Dolores, á los precios siguientes:

Por quintal, á nueve reales.

Por tonelada, á ocho reales.

De diez quintales en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Se recomienda este carbón por el poco humo que produce y lo poco que ensucia las cocinas.

GUILLERMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA
LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA
Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

P. García del Villar, cirujano dentista, ofrece al público sus servicios en lo que se relaciona con su arte.
Gran arsenal quirúrgico para las extracciones y construcción de dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos. Precios módicos.
Su domicilio, Real 137.

Patatas de Monforte á 26 reales quintal. Calle de Dolores 59.

GRAND HOTEL SUISSE
PLATO DEL DIA
Escalope con Guisantes

Los dueños de este establecimiento participan á sus parroquianos y al público en general que desde el día de la fecha cuentan con un afamado cocinero francés que se compromete á servir todo cuanto se le encargue desde el plato más sencillo al más selecto de la cocina francesa.

Apesar del sacrificio que ha hecho la casa para esta mejora seguirá rigiendo los precios de siempre pudiendo convencerse de esta verdad todas las personas que se dignan honrarnos con sus encargos.

14

El 29 de este mes á las ocho de la noche se rematará el servicio del ambigú de la sociedad Centro Recreativo, bajo las condiciones expresadas en el pliego que está de manifiesto en la conserjería de la misma sociedad.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.



LA SEÑORA

DOÑA ANDREA RODRIGUEZ DEL CASAL Y LAGO DE LANZÓS

VIUDA DE SESELLE

HA FALLECIDO Á LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL DIA 24 DE ABRIL

Sus hijos doña Bemgna, doña Julia y don Pablo Abelino, hijos políticos doña Ramona González y don Arturo Elías, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Dan las mas expresivas gracias á las personas que se dignaron asistir á las exéquias que por su eterno descanso se celebraron en la Iglesia parroquial de San Julián los días 29 y 30 á las diez de sus mañanas.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cadiz, el vapor ALFONSO XII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HAYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el dia 2 y el dia 30 el vapor ISLA DE MINDANAO.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor CATALUNA salió de Barcelona el 26 de Abril, trasbordando en Cádiz el 1.º

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor PANAMA.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. da Guarda.



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPANIA SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

SUN FIRE OFFICE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE 1710

LA COMPANIA PURAMENTE DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Sinestros.—Los pagados en los ciento ochenta años que cuenta de existencia ascienden á una suma fabulosa; solo en estos últimos 2y años ha pagado más de cien millones de pesetas. Premios moderados.

Inmediato arreglo y pago de siniestro por el agente en esta don José Rodriguez Castro, calle de Galiano 29.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de Paris de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir á surtirse á esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 lit. 14. Litro 23.

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

Se admiten suscripciones al precio de 1 peseta mensual.—Provincias trimestre, 4 id.—Ultramar y extranjero semestre 9 idem.

La correspondencia se dirigirá al Director D. Wenceslao Veiga, Magdalena, 190.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilísimo y por áctico, pone al alcance de sus suscritoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓN. ES acompañada de instrucciones explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce.

Lecciones de Francés á niños y niñas á domicilio y en casa; Iglesia 186 2.º.